



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte de esta LXIV Legislatura del Senado de la República le fue turnada para su estudio y elaboración del Dictamen la siguiente proposición con Punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a iniciar y explorar mecanismos de interlocución diplomática con Estados Unidos de América, para que, en el marco de las órdenes ejecutivas en materia migratoria suscritas por el presidente Joe Biden, se propongan en la agenda la salvaguarda de los derechos de los niños migrantes no acompañados y aquellos que llegaron en su niñez al país vecino, conocidos como “dreamers”.

Derivado del análisis y estudio del Punto de Acuerdo antes referido, este órgano legislativo, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 94, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y a los artículos 113 numeral 2, 117 numeral 1, 135 numeral 1, fracción 1, 182, 183 numeral 1, 190 y 277, numeral 1 del Reglamento del Senado de la República, somete a consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

DICTAMEN

I. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Esta Comisión dictaminadora, atendiendo a las consideraciones y al contenido de la Proposición, realizó un análisis suscito de las acciones de política pública en materia migratoria desarrolladas por el gobierno de los Estados Unidos de América, a efecto de dictaminar el Punto de Acuerdo, con los siguientes apartados: antecedentes, contenido, consideraciones y resolutivos.

II. ANTECEDENTES

El día 9 de febrero de febrero de 2021, el senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo, motivo del presente dictamen.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”.

La Proposición le fue turnada a la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte el 10 de febrero de 2021, mediante oficio No. DGPL-2P3A.-388.

III. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

El senador Zamora Guzmán señala que la comunidad internacional vive grandes estragos y eminentes daños socioeconómicos originados por la pandemia del coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19) que a la fecha ha infectado a más de 25.9 millones de personas y lamentablemente ha cobrado la vida de 2.3 millones.

También subraya que la migración es uno de los grandes temas pendientes en la agenda internacional que, pese a sus enormes contribuciones al desarrollo económico y cultural, ha sido subestimado y violentado en lo que respecta a los derechos humanos fundamentales.

El proponente destaca que el tema migratorio se reposiciona nuevamente en la agenda internacional con el viraje que el nuevo presidente de Estados Unidos de América, Joe Biden, ha dado a su política migratoria, con las recién anunciadas órdenes ejecutivas.

Respecto al tema de los “dreamers”, menciona que de acuerdo con cifras del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) 800 mil personas han sido beneficiarias del DACA. De estas, 40 mil solicitaron y obtuvieron un permiso de residencia permanente y 70 mil no pudieron renovar el permiso cuando este venció. Así, para septiembre de 2017, cuando Trump decidió poner fin al programa, el USCIS estimaba que había unos 690 mil beneficiarios activos. Un dato relevante es que 90% de los *dreamers* son de origen latinoamericano y del total cerca del 80% son mexicanos, 548 mil, aproximadamente.

Finalmente, señala que en lo que respecta a la migración infantil y no acompañada y a los niños en custodia diversas organizaciones, se estima que más de 5 mil familias se vieron afectadas por las políticas migratorias del ex presidente Donald Trump hacia este sector, cuya indignación trascendió a escala internacional.

Por lo que propone el siguiente resolutivo:

ÚNICO.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a iniciar y explorar mecanismos de interlocución diplomática con Estados Unidos de América para que, en el marco de las órdenes ejecutivas en materia migratoria suscritas por el presidente Joe Biden se propongan en la agenda la salvaguarda de los derechos de los niños migrantes no acompañados y aquellos que llegaron en su niñez al país vecino, conocidos como “*dreamers*”, así como mecanismos de seguimiento en un marco de cooperación.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”.

CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

PRIMERA.- En general, la emigración se suele observar de los países en vías de desarrollo a países desarrollados; estos últimos concentran el 60% de la migración mundial. Estas migraciones conllevan diversos beneficios para los países receptores de migrantes, como es el caso de la relación entre México, país emisor, y los Estados Unidos, país receptor.

La inmigración que reciben estos países puede ayudar a mantener el equilibrio en sus sistemas de pensiones al incrementar la proporción de trabajadores activos y con ello las contribuciones a los sistemas de seguridad social, puesto que en general las personas que emigran son productivas y aunque en algunos casos trabajen como indocumentados pagan impuestos.

De igual manera, los flujos migratorios fluctúan en el mismo sentido que el ciclo económico. En épocas expansivas se aceleran y en épocas de recesión se reducen. Con ello pueden potenciar los efectos de las políticas fiscales y monetarias.

Una alta proporción de los migrantes realiza actividades laborales, por las cuales percibe ingresos. Estos recursos permiten que los migrantes demanden bienes y servicios en el lugar de destino, con lo cual el consumo agregado se eleva y a su vez incrementa el número de personas empleadas tanto nacionales como extranjeras.

Estos son solamente algunos de los efectos positivos que la migración mexicana tiene en los Estados Unidos de América, sin contar aquellos sobre la sociedad, cultura, entre otros.

SEGUNDA.- Como es por todos sabido, la administración del ahora ex presidente, Donald Trump, abordó una política agresiva en contra de los migrantes que buscaban llegar a los Estados Unidos, y la cual únicamente se fortaleció con el pretexto de la pandemia.

Con la llegada al poder de Joe Biden, se tomaron acciones para revertir las políticas anti migratorias de la administración pasada, entre las que destacan el detener los trabajos del muro fronterizo con México, revertir los planes para excluir del censo de 2020 a quienes viven sin permiso en el país, tomar medidas para preservar el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés), así como la conformación de una fuerza de trabajo dedicada a reunir con sus familias a los niños migrantes separados de las mismas.

También se ha ordenado revisar y evaluar el programa conocido como Protocolos de Protección de Migración, o “Remain in Mexico”, el cual trasladó a decenas de miles de solicitantes de asilo al lado mexicano de la frontera mientras se procesaban sus casos bajo un acuerdo bilateral.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”.

TERCERA.- Las medidas adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos en busca de lograr una migración mas ordenada y segura son una clara muestra de la voluntad de cambio de la presente administración.

Por ello e gobierno de México, deberá acompañar y dar seguimiento a estas políticas migratorias. Es necesario que el gobierno establezca un dialogo e intercambio de información constante a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Gobernación, con sus contrapartes en los Estados Unidos.

No omitimos mencionar que México debe adoptar una posición similar con respecto a los migrantes centroamericanos que cruzan por nuestro país en busca del sueño americano, se deben respetar sus derechos humanos y se debe dejar de usar a las fuerzas de seguridad nacionales como muro fronterizo. De esta forma, la política migratoria nacional obedecerá al principio de congruencia.

RESOLUTIVOS

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, quienes suscribimos el presente dictamen, proponemos aprobar con modificaciones la Proposición con punto de acuerdo y sometemos a la consideración de la Honorable Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, el siguiente punto de:

ACUERDO

PRIMERO.- El Senado de la República celebra las ordenes ejecutivas firmadas por el presidente de los Estados Unidos de América, Joe Biden, en materia migratoria, y que abonan a alcanzar el objetivo de una migración segura y ordenada.

SEGUNDO.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Gobernación a iniciar y explorar mecanismos de interlocución diplomática con los Estados Unidos de América para que, en el marco de las órdenes ejecutivas en materia migratoria suscritas por el presidente Joe Biden, se propongan en la agenda la salvaguarda de los derechos de las niñas y los niños migrantes no acompañados y aquellos que llegaron en su niñez al país vecino, conocidos como “*dreamers*”, así como mecanismos de seguimiento.



Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 16:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ORDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO "DREAMERS".

ASISTENCIA



SEN. JOSÉ ANTONIO
CRUZ ALVÁREZ LIMA
INTEGRANTE

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 19:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS” Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”

ASISTENCIA

	<p>SEN. NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ SECRETARIO</p>	
--	---	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

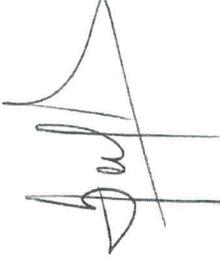
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION



Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte

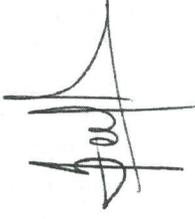
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 19:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO "DREAMERS"

ASISTENCIA

	SEN. BERTHA ALICIA CARAVEO CAMARENA INTEGRANTE	
---	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
		

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 19:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS” Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”

ASISTENCIA

	<p>SEN. GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE PRESIDENTA</p>	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION



Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 19:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS” Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”

ASISTENCIA

	SEN. LILLY TÉLLEZ INTEGRANTE	
--	---------------------------------	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

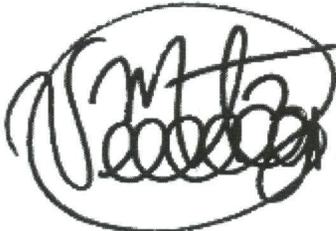
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
		



Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 19:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS” Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”

ASISTENCIA

	<p>SEN. VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA INTEGRANTE</p>	
--	---	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
		



Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 14:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL "CISCO WEBEX MEETINGS" Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ORDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROFUNDAR EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO "DREAMERS"

ASISTENCIA

	SEN. GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ INTEGRANTE	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ASISTENCIA

Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 19:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS” Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPONGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”

ASISTENCIA

	<p>SEN. JOEL PADILLA PEÑA INTEGRANTE</p>	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

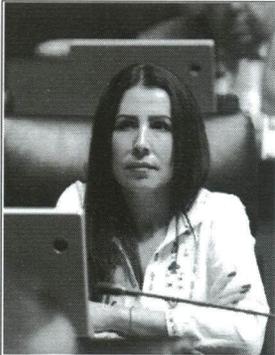
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
		



Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, DEL MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO A LAS 19:00 HORAS POR LA PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS” Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A INICIAR Y EXPLORAR MECANISMOS DE INTERLOCUCIÓN DIPLOMÁTICA CON ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA QUE, EN EL MARCO DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS EN MATERIA MIGRATORIA SUSCRITAS POR EL PRESIDENTE JOE BIDEN, SE PROPOGAN EN LA AGENDA LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS Y AQUELLOS QUE LLEGARON EN SU NIÑEZ AL PAÍS VECINO, CONOCIDOS COMO “DREAMERS”

ASISTENCIA

	<p>SEN. GRICELDA VALENCIA DE LA MORA INTEGRANTE</p>	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
		